

a aquél. La tierra es propiedad colectiva de cada linaje cuyos miembros son usufructuarios hereditarios, pertenece a los ancestros y por ello no puede venderse ni alquilarse parcela alguna. Las únicas transacciones posibles se efectúan dentro del marco de las relaciones de parentesco real o ritual.

El sistema de cargos se organiza en torno a un Ayuntamiento Constitucional de origen colonial en el que participan los dos barrios y por medio del cual se establecen las relaciones extracomunitarias; un gobierno de principales, quienes por su relación privilegiada con el mundo sobrenatural de los ancestros poseen un conocimiento perfecto de las prácticas rituales asegura la protección de los individuos del barrio, y, las mayordomías y capitanías, cargos exclusivamente religiosos, están dirigidos a asegurar la financiación de las fiestas y a su realización.

La organización del barrio de San Sebastián es análoga a la de los mayas de las tierras bajas durante la época de la Conquista y el siglo XVII, en grupos sometidos a los españoles.

El estudio del hábitat resalta la importancia de los linajes sobre las tierras y los kalpules dentro del pue-

blo. La complementariedad espacio-temporal y la doble repartición de los grupos constituyen las bases sobre las que el territorio y su centro se articulan.

A través de la pertenencia de los individuos a un linaje y a un kalpul —como medio de regular las condiciones de producción y reproducción material o ideológica— el sistema asegura su cohesión interna. Socialmente el grupo se mantiene gracias a la rotación de los cargos más bajos de la jerarquía y la permanencia de los más altos; esto de algún modo se expresa anualmente en las fiestas de Carnaval, sucintamente descritas en la obra por existir una publicación anterior específicamente dedicada al mismo.

La participación simultánea y complementaria de todos los individuos dentro de distintos grupos con funciones bien determinadas, por fin, permite integrar las actividades agrícolas y rituales dentro de un calendario preciso.

Esa participación se sitúa al margen de la organización comunitaria y por ello se preserva del control de las autoridades coloniales y de sus correspondientes modelos político-religiosos.

Ana ERICE CALVO SOTELO

DE LA GARZA, Mercedes: *El universo sagrado de la serpiente entre los mayas*. UNAM, México, 1984, 462 páginas, 79 figuras.

El interés de la investigación propuesta por la autora se centra en el análisis del símbolo de la serpiente bajo sus dos aspectos más importantes, como representación de un poder fecundante que, por atravesar el espacio temporal, comunica a los seres que forman parte del cosmos su carácter sagrado y como principal hierofanía de la religión maya.

Comienza el estudio estableciendo cuatro periodos en los que varía el significado del símbolo: "de gestación" o periodo correspondiente al preclásico y protoclásico; "clásico"; "de influencia nahuatl", que corresponde al postclásico y, por último, el "de influencia cristiana" considerando el tiempo transcurrido desde la Conquista hasta nuestros días.

La autora ha pretendido dar una interpretación unitaria al símbolo planteando desde el comienzo de la obra un estudio comparativo en síntesis dirigido al análisis de las distintas manifestaciones religiosas de los diferentes grupos mayances en épocas diferentes para poner de manifiesto sus rasgos comunes. El sím-

bolo se considera a continuación en contextos religiosos correspondientes a culturas distintas de la mesoamericana con el fin de formular el significado interno que le confiere su carácter universal y permanente.

El estudio presenta tres partes bien diferenciadas: la primera se centra en el significado general de los animales en la religión maya para orientarse luego específicamente en el de la serpiente; la segunda recoge las distintas expresiones del símbolo entre los antiguos mayas, en este sentido se vincula con el cosmos y las deidades del antiguo panteón prehispánico, por último, la tercera se refiere a las relaciones que mantienen la serpiente y los seres humanos.

Las fuentes utilizadas por la autora son de índole diversa; materiales arqueológicos, códices antiguos, textos españoles e indígenas de los siglos XVI, XVII y XVIII y monografías contemporáneas.

Los animales juegan un papel muy importante en el universo religioso maya y una prueba de ello es su

permanente asociación con los dioses del panteón tradicional; en los mitos figuran como medio de subrayar las semejanzas y diferencias que se establecen con los hombres y en los ritos forman parte de ofrendas y sacrificios destinados a mantener la vida de los seres humanos.

Dentro del simbolismo animal la serpiente parece encarnar un poder sagrado común a los dioses y los hombres ocupando así un lugar primordial como lo reflejan los códices, las representaciones plásticas, los mitos y los rituales.

Desde la antigüedad era frecuente representar a un animal fantástico que combinaba rasgos serpentinos con otros de aves, jaguares y lagarto, una especie de dragón que simbolizaba la sacralidad del universo y que figuraba en contextos que aludían a la fertilidad en relación a los tres estratos del cosmos.

Como fuerza vital, la serpiente es el principio generador del universo y se asocia al agua y a la sangre que, al principio de los tiempos, mantenía a los dioses.

La serpiente vinculada al cielo se manifiesta como monstruo de dos cabezas y ave serpiente, ambos símbolos de la fertilidad y la inmortalidad, bajo este aspecto da movimiento a los astros, conduciendo al sol por el firmamento le transmite sus poderes fecundantes; la serpiente emplumada encarna a Venus que anuncia la salida del sol. Como ser antropomorfo se identifica con Quetzalcoatl-Kukulcan-Gucumatz dioses creadores y héroes culturales inventores de la agricultura, de la escritura y el cómputo calendárico.

La serpiente vinculada con la tierra tiene un carácter fundamentalmente ctónico, asociada a los dioses de la muerte, genera la vida vegetal, es guardiana y poseedora de tesoros subterráneos, simboliza la fuerza vital de la sangre ofrecida por las víctimas sacrificadas; en su vinculación con la luna, rige el ciclo menstrual y las actividades que desempeñan las mujeres. Encarna simbólicamente la fecundidad de la tierra.

La serpiente cielo y la serpiente tierra como principios de fertilidad, engendrados y dadores de vida, se asocian con el agua, representada también por un ser antropomorfo serpentino, el dios Chac.

En cuanto a su relación con el mundo de los hombres, la serpiente les transmite su carácter sagrado apareciendo en ritos de fertilidad y en los rituales de paso por su poder de regeneración. Además actúa en beneficio de las personas que quieren descubrir los misterios ocultos de lo sagrado confiriéndoles poderes especiales mediante prácticas de brujería.

Estos aspectos tan sucintamente descritos en estas breves líneas son desarrollados cuidadosamente por la autora en relación a los distintos tipos de materiales de consulta mencionados más arriba, el análisis permite concluir con la formulación de un principio según el cual el símbolo de la serpiente vinculado al origen, al cielo, a la tierra, al inframundo y al agua considerado en sus diversas manifestaciones y nombres, encarna la energía sagrada concebida como una conjugación dialéctica de los contrarios que anima el universo en un eterno movimiento cíclico.

Ana ERICE CALVO SOTELO

BOCCARA, Michel: "L'aigle marchand, my the rituel et nagualisme chez les mayas". 1^{er} Colloquio Internacional de Mayistas, México (5-19 Agosto), 1985.

La ponencia va dirigida a poner de manifiesto ciertos aspectos del simbolismo del águila en la tradición oral contemporánea yucateca a partir de un análisis comparativo con documentos históricos, representaciones plásticas y descripciones de rituales aún hoy en uso, pero la brevedad de la exposición no permite considerar las conclusiones más que como apuntes provisionales que necesitan de un análisis formal más profundo en un trabajo posterior.

El mito al que el autor hace referencia es el que protagoniza el "Way Kot" un personaje que él considera como representación del shaman en su versión de persona con capacidad de transformarse en animal,

fenómeno celeste u objeto cultural; en el caso analizado, se metamorfosea en águila.

El análisis propuesto se centra primero en un conjunto de versiones personalmente recogidas por el autor en la comunidad yucateca de Tabi (Yaxcaba), se amplía el corpus con versiones procedentes de otras comunidades mayas actuales con el fin de establecer la lógica de la estructura que subyace en ambas. Sin embargo en la ponencia sólo figura el resumen de una versión a partir de la cual el autor extrae sus conclusiones, resumen que es necesario exponer para facilitar la comprensión de los significados que atribuye al